

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 77092403		SAADE FELIZZOLA BERNARDO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	mza 66 casa 15a	VALLEDUPAR-CEGAR	1381500	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2025-10	2025-10	35741372	9493365632	1	2025/11/05	2025/11/19	BANCO DE OCCIDENTE	14	\$664,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$320,000	\$2,900	\$0	\$322,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$320,000	\$2,900	\$0	\$322,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$48,800	\$500	\$0	\$49,300
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$48,800	\$500	\$0	\$49,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$40,000	\$400	\$0	\$40,400
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	1	\$40,000	\$400	\$0	\$40,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$250,000	\$2,200	\$0	\$252,200
SANTAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$250,000	\$2,200	\$0	\$252,200
TOTAL				1	\$658,800	\$6,000	\$0	\$664,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SEHA e ICBF
CC 77092403		SAADIE FELIZOLA BERNARDO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	mza 66 casa 15a	VALLEDUPAR-CEGAR	1381500	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor	
2025-10	2025-10	35741372	9493365632	I	2025/11/05	2025/11/19	BANCO DE OCCIDENTE	14	\$664,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES													PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			Total Aportes				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tdi	tar	tdp	tap	vaj	cor	vst	aln	lpe	vac	arp	vct	it	vjp	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte		Días	IBC	Aporte	Exonerado SEHA e ICBF
1	CC 77092403	SAADIE BERNARDO																	25-14	30	\$2,000,000	\$320,000	EPS005	30	\$2,000,000	\$250,000	CCF15	30	\$2,000,000	\$40,000	14-23	30	\$2,000,000	\$48,800	30	\$0	\$0	No	\$658,800
Total Afiliados (1)																		\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$2,000,000	\$40,000			\$2,000,000	\$48,800			\$0	\$0		\$658,800		

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA - PERSONA NATURAL

NO RESPONSABLE DE IVA

Consecutivo No.	4	Fecha de expedición (día/mes/año)	21/11/2025
-----------------	----------	-----------------------------------	-------------------

ADQUIRENTE DE LOS BIENES O SERVICIOS

Cliente - NIT	Municipio De Valledupar	NIT: 800.098.911-8
Dirección	Carrera 5 N° 15-69, Plaza Alfonso López	Teléfono: 5 84 24 00

PRESTADOR DEL BIEN O SERVICIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA	BERNARDO ANDRES SAADE FELIZZOLA			
Documento de identidad	77.092.403 DE VALLEDUPAR			
Residencia	Dirección	CALLE 15-19-20		
	Barrio - ciudad	VALLEDUPAR		
Teléfono	Fijo	0	Celular	3023751531
	Correo electrónico			
BFELIZZOLA@HOTMAIL.COM				

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO	MARQUE SI O NO
---	-----------------------

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Decreto Reglamentario 2231 del 22/12/2023, expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, **manifiesto bajo la gravedad de juramento** que: Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales que no provienen de una relación laboral. En mi depuración del impuesto sobre la renta NO usaré costos o deducciones asociados a dichas rentas y sí la renta exenta del 25% contenida en el numeral 10 del artículo 206 del E.T.

SI

Declarante de renta (marcar si o no)	SI
--------------------------------------	-----------

DATOS DEL CONTRATO

Número del contrato	1673-SGR DE 2025	Fecha de aprobación del contrato en el Secop (día/mes/año)	22/07/2025
---------------------	-------------------------	--	-------------------

CONCEPTO DEL BIEN O SERVICIO PRESTADO (OBJETO DEL CONTRATO)


PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS JURÍDICOS ADMINISTRATIVOS QUE SE ADELANTEN EN LA SECRETARÍA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

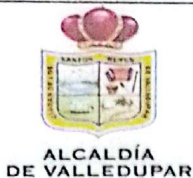
PERIODO COMPRENDIDO (PERIODO A COBRAR)

Fecha en que inician las actividades	Día/mes/año	22/10/2025
Fecha en que finalizan las actividades	Día/mes/año	21/11/2025

VALOR (\$) A COBRAR

Valor en números	5.000.000
------------------	------------------

 FIRMA DEL CONTRATISTA	CUENTA BANCARIA	
	Entidad bancaria	BANCO BANCOLOMBIA
	Cuenta de ahorro No.	69074835759
	Cuenta Corriente No.	X



ALCALDIA DE VALLEDUPAR
SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Valledupar, noviembre 21 de 2025

Doctor
PABLO ALFONSO BONILLA VASQUEZ
Secretario de Seguridad y Convivencia
Supervisor del Contrato
Ciudad
Asunto: Informe de actividades.

Respetado doctor Murgas

INFORME DE ACTIVIDADES No.	4
FECHA DE PRESENTACION (DIA/MES/AÑO)	21/11/2025

CONTRATO NUMERO Y FECHA (DIA/MES/AÑO)	1673-SGR DE 2025 -22/07/2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS JURÍDICOS ADMINISTRATIVOS QUE SE ADELANTEN EN LA SECRETARÍA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
PERIODO COMPRENDIDO DE LAS ACTIVIDADES (DIA/MES/AÑO)	(DEL 22/10/2025 AL 21/11/2025)

Como contratista, dando cumplimiento a la cláusula de la forma de pago del contrato a mi nombre, me permito relacionar a continuación las actividades que desarrollé durante el lapso de tiempo anteriormente referenciado, las cuales detallo a continuación.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MES
1. Prestar apoyo y acompañamiento sin subordinación, en temas relacionados con seguridad y convivencia ciudadana, Derechos Humanos y demás temas que guarden relación con el objeto del contrato.	De acuerdo al Decreto 1407/2024, por medio del cual se modifica la estructura orgánica de la administración central del municipio y se creó esta sectorial y de acuerdo a su competencia se proyectó, se modificó y se pasó a la oficina jurídica. 1 Decretos Municipales: 1- POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS TEMPORALES DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR CON OCASIÓN A LA CELEBRACIÓN DE LA FECHA CONMEMORATIVA 31 DE OCTUBRE - HALLOWEEN .

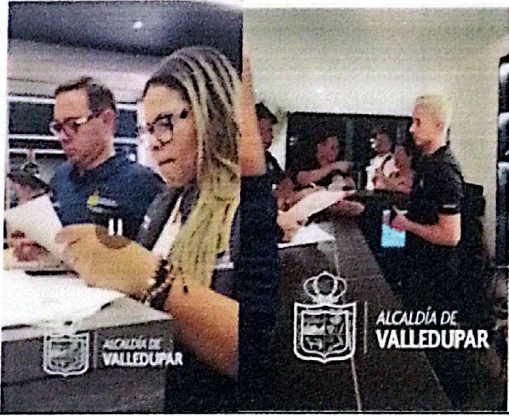
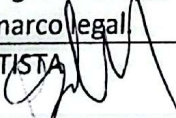


**ALCALDIA DE VALLEDUPAR
SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA**


	2- POR EL CUAL SE TOMAN MEDIDAS RELACIONADAS CON EL ORDEN PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.
2. Realizar seguimiento a la aplicación del Código de Policía, en las distintas actuaciones que se surtan en la Secretaría de Seguridad y Convivencia	Se realizaron varios requerimientos a la Policía Nacional, con el fin de darle aplicación a la Ley 1801 de 2016, de acuerdo con las distintas quejas y solicitudes de la comunidad valduparense.
3. Brindar orientación legal sobre normativas aplicables en temas de seguridad, orden público en la secretaria de seguridad y convivencia	El 18 de noviembre se asistió a reunión presencial en las instalaciones de la Secretaria de Seguridad en atención a las quejas por el ruido excesivo y la socialización al mapa de ruido por corpopesar.
4. Interpretar leyes, decretos, resoluciones y demás normas relacionadas con la función de la Secretaría de seguridad y convivencia.	Se hizo acompañamiento en las distintas reuniones programada por la secretaria de seguridad, policía nacional, oficina de prevención convivencia y cultura ciudadana, oficina de acción unificada, en las cuales de trabajo la prevención del delito y la convivencia.
5. Emitir conceptos jurídicos sobre temas relacionados con seguridad ciudadana, convivencia y llevar a su término positivo los procesos según las normas de la alcaldía municipal.	He realizado seguimiento al cumplimiento de las tareas y acciones encomendadas a la Secretaría de Seguridad y Convivencia, durante la realización de los encuentros comunitarios, mesas de trabajo de seguridad, comités de orden público.
6. Elaborar y dar seguimiento a las respuestas jurídicas requeridas por la Procuraduría General de la Nación, Contraloría, Personería u otras entidades de control. Apoyar los procesos de rendición de cuentas y la elaboración y presentación de informes jurídicos ante las autoridades competentes.	En este periodo se proyectaron respuesta a los distintos órganos de control, así mismo se apoyen todos los temas transversales de la Secretaria de Seguridad y Convivencia.
7. Brindar apoyo a la Secretaría de Seguridad y Convivencia en la implementación de estrategias que permitan realizar el control de seguridad, convivencia ciudadana, prevención del delito, Derechos Humanos, y demás temas que guarden relación con el objeto del contrato.	Se hizo acompañamiento en las distintas reuniones programada por la secretaria de seguridad, policía nacional, oficina de prevención convivencia y cultura ciudadana, oficina de acción unificada, en las cuales de trabajo la prevención del delito y la convivencia.
8. Asistir a comités, reuniones, planes de trabajo y demás actividades orientadas al fortalecimiento de la seguridad en el municipio de Valledupar, así mismo, asistir oportunamente a reuniones en las cuales sea convocado por la Secretaría de Seguridad y Convivencia o en las que sea convocada la secretaría y requieran de su apoyo, prestando apoyo jurídico, seguimiento y control a todas las actividades que se desprendan de estas y que guarden relación con el objeto del contrato	En este período se participó en el Comité Civil de Convivencia, espacio en el cual se articularon las diferentes dependencias responsables de este tema, con el propósito de contrarrestar y generar mejores soluciones frente a las acciones que propician el aumento de la violencia y la falta de tolerancia.




ALCALDIA DE VALLEDUPAR
SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

<p>9. Realizar el seguimiento y elaborar las respuestas de las solicitudes, peticiones, quejas, reclamos, acciones de tutela y demás acciones constitucionales y legales relacionadas con temas de seguridad pública y ciudadana, y convivencia, que sean presentadas ante el municipio de Valledupar y por competencia le correspondan a la Secretaría de Seguridad y Convivencia</p>	<p>Entre este periodo se proyectaron 72 respuestas de peticiones, así mismo se realizó traslado a las dependencias competentes.</p>
<p>10. Adoptar en el ámbito de sus funciones el acompañamiento todos los procesos operativos y misionales de la Secretaría de Seguridad y Convivencia de Valledupar.</p>	<p>El 13 y 20 de noviembre se realizó acompañamiento como gestor de convivencia en los operativos antirruído realizados por la SESEC, en compañía de la secretaria de gobierno, salud, bomberos, policía y ofician de rentas, a los establecimientos de comercio del barrio los campano y barrio villa luz, cañahuate y san Joaquín.</p> 
<p>11. Desarrollar las demás actividades profesionales de apoyo y acompañamiento relacionadas con el objeto y obligaciones que el supervisor le asigne dentro del marco legal</p>	<p>En este periodo se hizo acampamiento y trabajo articulado con los jefes de oficina de acuerdo las directrices encomendadas por el supervisor del contrato.</p>
<p>FIRMA DEL CONTRATISTA</p> 	<p>BERNARDO A SAADE FELIZZOLA</p>



MUNICIPIO DE VALLEDUPAR			 PAGINA 1-2	
SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA				
INFORME DE SUPERVISIÓN No.	4	FECHA (DÍA/MES/AÑO)	21/11/2025	
INFORMACIÓN GENERAL				
CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIO (MARCAR X DONDE CORRESPONDA)	DE APOYO A LA GESTION		
		HONORARIOS PROFESIONALES		X
	NUMERO DEL CONTRATO	1673-SGR DE 2025	FECHA VER SECOP (DIA/MES/AÑO)	22/07/2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR		NIT.	800.098.911-8
CONTRATISTA	NOMBRE	BERNARDO ANDRES SAADE FELIZZOLA		
	C.C.	77.092.403		
VALOR DEL CONTRATO (\$)	25.000.000		BASE GRAVABLE	25.000.000
			IVA (19%)	NO APLICA
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS JURÍDICOS ADMINISTRATIVOS QUE SE ADELANTEN EN LA SECRETARÍA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA			
FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO pagará el valor del contrato en CINCO (05) PAGOS por valor de CINCO MILLONES PESOS (\$5.000.000) MCTE previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato, informe de supervisión, informe de actividades, pago de seguridad social integral (Salud, Pensión y ARL) por parte del contratista y la respectiva cuenta de cobro; en todo caso, de acuerdo con la distribución y asignación del PAC efectuados por la Secretaría de Hacienda Municipal.			
PLAZO DEL CONTRATO	CINCO (05) MESES			
DATOS PRESUPUESTALES		NUMERO	EXPEDIDO (DIA/MES/AÑO)	VALOR
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP	292	23/01/2025	\$ 1,201147,992
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP	3538	22/07/2025	25.000.000
POLIZAS (DILIGENCIE DONDE CORRESPONDA)	NO APLICA POLIZA (MARQUE X)			X
	SI APLICA POLIZA	NUMERO		
		FECHA DE EXPEDICION (DIA/MES/AÑO)		
FECHA APROBACION POLIZA EN EL SECOP			DIA/MES/AÑO	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO - VER SECOP (DIA/MES/AÑO)			22/07/2025	
SUPERVISOR DEL CONTRATO	NOMBRE	PABLO ALFONSO BONILLA VASQUEZ		
	CARGO - AREA	SECRETARIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA		
ESTAMPILLAS MUNICIPALES				
ESTAMPILLAS	NÚMERO DE RECIBO	FECHA DE PAGO (DIA/MES/AÑO)	DECRETO 000110 DEL 05/02/2024	
PRO-UNICESAR (0,5%)			X	
PRO-CULTURA (2%)			X	
BIENESTAR ADULTO MAYOR (4%)			X	

ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL				
ESTAMPILLA		NÚMERO DE RECIBO		DIA/MES/AÑO
PRO-DESARROLLO FRONTERIZO (1.5%)		32504014823		15/08/2025
INFORME SUPERVISION No.	4	CONTRATO	1673-SGR DE 2025	PAGINA 2-2
FECHA (DIA/MES/AÑO)	21/11/2025	CONTRATISTA	BERNARDO ANDRES SAADE FELIZZOLA	
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL				
<p>COMO SUPERVISOR VERIFIQUÉ QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON EL PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD Y PENSIÓN) Y AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES (ARL); DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. SE ANEXAN PLANILLAS PAGADAS REFERENCIADAS A CONTINUACIÓN.</p>				
MES DE LA PLANILLA	CONCEPTO	NUMERO DE PLANILLA	DIA/MES/AÑO	
OCTUBRE	PENSION	9493365632	19/11/2025	
	SALUD	9493365632	19/11/2025	
	ARL	9493365632	19/11/2025	
SI EL CONTRATISTA NO PAGA PENSION DEBE JUSTIFICAR Y ANEXAR COPIA DEL SOPORTE	MOTIVO			
	ANEXAR SOPORTE			
IMPRESIÓN RUT 2025 (MARCAR SI O NO, SEGÚN CORRESPONDA LA RESPONSABILIDAD)	RESPONSABLE DE IVA (MARQUE SI O NO)			NO
	FACTURADOR ELECTRONICO (MARQUE SI O NO)			NO
	REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION (MARQUE SI O NO)			NO
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIDO A ENTERA SATISFACCIÓN				
<p>EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO, DOY FE DE LA VERACIDAD Y AUTENTICIDAD DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL INFORME DE ACTIVIDADES Y DE LOS DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN PARA EL PAGO; RAZÓN POR LA CUAL, CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A ENTERA SATISFACCIÓN CON EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES DERIVADAS DEL OBJETO DEL CONTRATO, DURANTE EL PERÍODO REFERIDO A CONTINUACIÓN.</p>				
PERIODO COMPRENDIDO Y VALOR A PAGAR				
BASE GRAVABLE	5.000.000	FECHA INICIA ACTIVIDADES (DIA/MES/AÑO)	22/10/2025	
(+) IVA 19%	0	FECHA FINALIZA ACTIVIDADES (DIA/MES/AÑO)	21/11/2025	
(=) TOTAL	5.000.000			
COMO SUPERVISOR ORDENO SE EFECTUE EL PAGO CORRESPONDIENTE AL CONTRATISTA, POR LA SUMA (\$) DE:			5.000.000	
SUPERVISOR CONTRATO	FIRMA			
	NOMBRE	PABLO ALFONSO BONILLA VASQUEZ		
	CARGO	SECRETARIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA		
Carrera 5 No. 15-69, primer piso - teléfono: 5 84 24 00 - www.valledupar-cesar.gov.co				